



### ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	GRADO EN MAESTRO DE EDUCACIÓN PRIMARIA
ASIGNATURA	COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA
CÓDIGO	105210
CURSO	1º
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	2º
TIPO (obligatoria/optativa)	OBLIGATORIA
PROFESORADO	MIGUEL ÁNGEL AIJÓN OLIVA
<p><b>METODOLOGÍAS DOCENTES.</b> <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i></p> <p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 23/09/2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): Los estudiantes recibirán una docencia semipresencial, con división en dos grupos (A y B), que acudirán a clase en semanas alternas, mientras el otro grupo hace un seguimiento <i>online</i> síncrono de la docencia que se desarrolla en el aula.</li> <li>2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera): Se procurará facilitar la participación de todos los estudiantes, tanto de manera presencial como <i>online</i>, en las actividades que se vayan realizando a lo largo de las sesiones de clase. Asimismo, se fomentará en mayor medida la actividad diaria en el campus virtual <i>Stadium</i>, por medio de foros, trabajos colaborativos, elaboración de glosarios y otras tareas.</li> <li>3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera): Se programan tutorías presenciales en el despacho del profesor durante dos horas a la semana, y a través de videoconferencia durante otras cuatro horas, previa solicitud de cita. Asimismo, se pueden consultar dudas y solicitar orientación por correo electrónico.</li> <li>4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones: Se tendrá en cuenta cada caso individual para buscar la solución más adecuada.</li> </ol>	
<p><b>EVALUACION DE COMPETENCIAS.</b> <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i></p> <p>Se pretende llevar a cabo una evaluación continua y basada en una diversidad de fuentes de información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades y trabajos individuales y grupales, que se entregarán telemáticamente.</li> <li>- Aportación a ejercicios, debates y seminarios realizados presencialmente u <i>online</i>.</li> <li>- Análisis y comentario de textos de lectura obligatoria.</li> <li>- Cuestionarios de repaso realizados en <i>Stadium</i> al final de cada tema.</li> <li>- Examen final escrito, de carácter teórico-práctico. Si no fuera posible realizar este examen presencialmente, se sustituirá por pruebas de cuestionario o similares en <i>Stadium</i>, según lo que</li> </ul>	



VNIVERSIDAD  
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



Vicerrectorado de Docencia e Innovación Educativa  
Vicerrectorado de Postgrado y Formación Permanente

### **ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL**

se acuerde durante el curso con los alumnos.

La evaluación de las competencias adquiridas mediante el trabajo autónomo de los estudiantes se llevará a cabo a través de su repercusión en los distintos elementos evaluables.